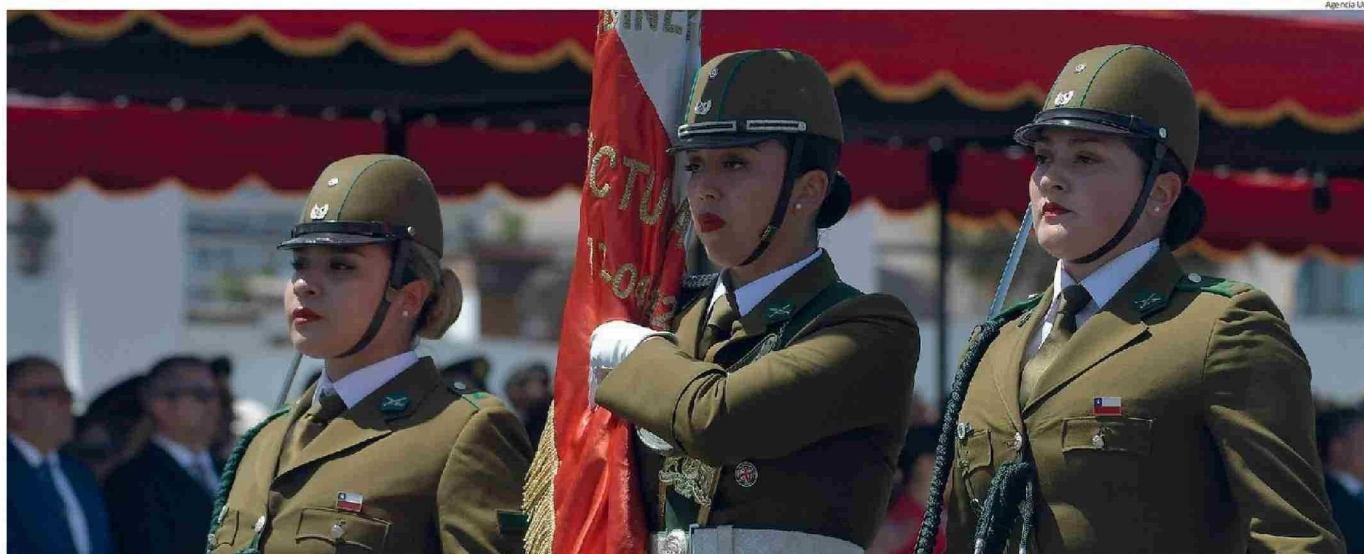


Fecha: 27-04-2026
 Medio: La Estrella de Iquique
 Supl.: La Estrella de Iquique - Edición Especial
 Tipo: Noticia general
 Título: Carabineros de Chile: 99 años de historia y compromiso con la seguridad ciudadana

Pág.: 1
 Cm2: 654,7
 VPE: \$ 1.092.716

Tiraje: 9.500
 Lectoría: 28.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida



Carabineros de Chile: 99 años de historia y compromiso con la seguridad ciudadana

El 27 de abril de 1927, el general Carlos Ibáñez del Campo, en su calidad de vicepresidente de Chile, firmó el decreto con fuerza de ley N° 2.484, que fusionaba los servicios policiales y carabineros para formar una sola institución: Carabineros de Chile.

Sin embargo, según el Archivo Nacional de Chile (AN), la labor policial o de resguardo de la seguridad ciudadana, mediante la acción de un personal calificado para dichas tareas, parte con la conquista española. Fue Pedro de Valdivia, quien el 25 de abril de 1541 nombró como "Alguacil Mayor" al capitán Juan Gómez de Almagro.

Una vez consolidada la organización del Estado nacional, Diego Portales siendo ministro del Interior, formó el "Cuerpo de Vigilantes de Policía", destinado especialmente al combate de los delitos que por entonces azotaba el centro y sur del país producto de los años de guerras independentistas y de las luchas civiles por la organización política, detalla una reseña histórica del AN.

El Cuerpo de Vigilantes, se considera en la historia policial de Chile, como la etapa en que se consolidó la institucionalidad del combate contra la delincuencia.

Así, los primeros años del siglo XX vieron nacer nuevos órganos policíacos. El 24 de mayo de 1902 crearon el Regimiento de Gendarmes y el 5

El 27 de abril de 1927 fue firmado el decreto que fundó la institución y en 1928 formaron la Prefectura de Tarapacá para vigilancia en las salitreras.

de febrero de 1906 pasó a llamarse Regimiento de Carabineros, posteriormente, Cuerpo de Carabineros, que desarrollaba sus actividades de seguridad y vigilancia desde el Norte Grande hasta Chiloé.

Asimismo, dos policías se organizaron en la actual Región de Tarapacá: Pisagua e Iquique, ésta última reconocida por su eficiencia según consta en el Álbum Histórico de la Policía de Chile (1927), que dedica algunas páginas a relatar los actos heroicos de los guardianes, detalla el Centro Cultural de Carabineros.

SALITRERAS

Además, este último texto explica que las zonas rurales concentraban su economía en la explotación salitrera, aquí era corriente que los efectivos del Cuerpo de Carabineros del Ejército controlaran las manifestaciones de trabajadores que comenzaron a estallar a partir de la década de 1910.

Esta organización mantenía un regimiento en la zona con escuadrones en Huara, Zapiga y Alto San Antonio, que en 1928 formaron la Prefectura de Tarapacá a la que reportaba una co-

misaría en Iquique, además de una subprefectura en Huara con comisarías dependientes en la misma localidad y en la Oficina San Pedro.

Carabineros detalla que desde entonces los miembros de la institución "han focalizado su quehacer en el desarrollo y perfeccionamiento de la función policial en favor de la ciudadanía, con especial énfasis en acontecimientos de alto impacto social como el terremoto magnitud 8,2 en la escala de Richter que azotó a Tarapacá el 1 de abril de 2014, fenómeno que no ocurría desde 1877".

SEGURIDAD

En octubre de 2025, asumió como nuevo jefe de Zona Tarapacá, el general Adrián Andrades Miranda, instancia que contó con la presencia de autoridades regionales y de la comunidad.

Andrades, quien se desempeñó durante los últimos dos años como prefecto de Iquique, señaló que llegaba con pleno conocimiento de la región y con un firme compromiso de trabajo cercano a la comunidad. "Así es, pues, es tierra conocida ya, pero siempre con la motivación al

máximo. Tarapacá necesita mucho de nosotros", expresó el general, destacando que su gestión buscará reforzar la presencia policial y la confianza de los vecinos.

Esta labor también de la mano de inversiones regionales para apoyar la labor de Carabineros frente a los desafíos que presenta el crimen organizado y la vigilancia de la zona fronteriza de la región.

Por ello, en marzo de este año el gobernador José Miguel Carvajal firmó la recepción técnica provisoria del nuevo helicóptero que llegará a Tarapacá durante las próximas semanas.

La aeronave, que arribará a Iquique, representa un importante avance en materia de seguridad pública, al fortalecer las capacidades operativas de Carabineros en un territorio caracterizado por su extensión, condiciones geográficas y desafíos en materia de control fronterizo.

Se trata de un helicóptero modelo Airbus H145, el segundo de su tipo que se incorpora en el país, lo que posiciona a Tarapacá como una de las regiones con equipamiento aéreo policial más moderno de Chile.

El proyecto fue financiado íntegramente con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del GORE Tarapacá, con una inversión de US\$11.595.000, equivalente a más de \$11 mil 500 millones.

DIRECTOR LA ESTRELLA DE IQUIQUE: Eduardo Campos C. REPRESENTANTE LEGAL: Carlos Rodríguez P. EDITOR: Pablo Matamoros A.
 GERENTE COMERCIAL TARAPACÁ: Marcela Millán G. TEXTOS: Ediciones Especiales Emelnor S.A. DISEÑO: UDG Emelnor S.A. IMPRIME: Empresa Periodística El Norte S.A.